



LA BELLEZA INTEGRAL

Por: Dr. Alejandro Sánchez Almanza

El hombre, obra maestra de la creación, ser vivo, compuesto de un cuerpo como resultado de su concepción como materia, en consecuencia, ligado a las leyes espaciotemporales y que al encontrarse en un mundo terrenal se considera un ser biológico y orgánico por lo que se le permite realizar todos los procesos de cualquier ser vivo es decir; se concibe, nace, crece, se reproduce y finalmente muere.

A diferencia de la naturaleza también como parte de la creación, y de los objetos artísticos, en donde encontramos una belleza "de algo", pero que también existe una belleza "de alguien" específicamente personal, se trata de una belleza de orden tridimensional, responsable, con rostro, que sabe y responde de sí. A esta belleza la llamaremos belleza "integral" ya que resulta de asumir al hombre como materia en todas sus dimensiones, es decir: lo físico, lo psíquico y lo espiritual.

Desde el punto de vista de lo material, la biología y la psicología, tiene una razón, sin embargo el hombre no solo está conformado como materia, es algo más que esto, pues ejerce otro tipo de funciones puesto que posee capacidades propias de su especie tales como las de abstraer, enjuiciar, discriminar y más significativo aún, razonar y discernir; luego entonces estas capacidades no provienen de la materialidad sino más bien de una parte espiritual, es decir, son cuestiones que dependen de la operatividad inmaterial de su propia condición de hombre.

Esta integración aunque ya incoada en la naturaleza está sin embargo por cumplirse o lograrse a través de la libertad. De ahí que la belleza integral reclame necesariamente una creación personal. Es decir la belleza que emana del interior a la cual responde con su actitud y temple ético, aunque también a través de las artes específicas.

Por ser el cuerpo una palabra originaria de la persona, y un signo eficaz, la belleza integral se vive, se siente, se percibe y como resultado de esto se manifiesta corporalmente. Para ello requiere del concurso de las artes de la intimidad entre las que destacan: el arreglo personal, la cortesía, el vestido, el diseño, la decoración entre otras muchas otras actividades que por lo general son de orden manual y que inventan y modulan la convivencia, en donde esta manifestación tiene lugar según los siguientes cinco niveles:

- 1.- El cuidado del aspecto, mediante el cual se actúa sobre el campo magnético de la persona.
- 2.- El hogar, obra común de todos sus miembros, en la que reluce la armonía de cada núcleo familiar, su estilo de vida, su excelencia y sus peculiaridades.
- 3.- Posteriormente la belleza integral aflora en la amistad, y de manera singular y paradigmático en el erotismo, confiriéndole así lirismo y hondura.



4.- tomando como base los niveles previos, la belleza integral se proyecta en la compleja trama de las relaciones sociales en las que se insufla aliento de humanidad.

5.- Por último y a manera de cerrar el ciclo, se insertan los medios de comunicación y en particular las expresiones artísticas del mundo de la imagen, la moda y las tendencias, mismos que reflejan, interpretan y configuran a los niveles previos.

El elemento esencial en este tipo de belleza es el discernimiento, por la vía afectiva del significado esponsal del cuerpo, fundamento de la complementariedad entre el varón y la mujer. La sabiduría práctica en torno a la corporeidad, es lo que otros llaman modestia, decencia, pudor o decoro. Por otro lado podemos considerar otra característica de la belleza personal, esta es de carácter biográfico o narrativo, pues resulta esencial el argumento que hace de cada vida algo único.

Para fomentar, captar y responder a la belleza integral, se requiere de una disciplina ascética ardua y por que no exigente, en especial el recogimiento y dominio habitual de la mirada, de tal manera de poder abrirse a la excelencia de la persona disfrutando de una incitación de su propio misterio.